

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

7325 *GESTORA PUERTO CARMEN, S.A.*
(EN LIQUIDACIÓN)

Por acuerdo del liquidador, se convoca a los accionistas de la sociedad GESTORA PUERTO CARMEN, S.A. (en Liquidación), a la celebración de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en primera convocatoria en Bilbao, en el Hotel Barceló Bilbao Nervión, Campo Volantín, n.º 11, el próximo día 21 de noviembre de 2019, a las 17.00 horas y, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y lugar, con el fin de deliberar y resolver los asuntos incluidos en el siguiente:

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2018, y de la propuesta de aplicación del resultado con relación, todo ello, al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2018, así como de la gestión social llevada a cabo por el órgano de administración durante dicho ejercicio.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Aprobación del Balance a fecha de acuerdo de disolución.

Segundo.- Examen y aprobación del balance final de liquidación, del informe de las operaciones de liquidación, del proyecto de división del activo resultante con determinación de la cuota de liquidación, del reparto y ejecución, de la gestión y operaciones realizadas por el liquidador, así como la adopción de los acuerdos complementarios necesarios para la liquidación de la Sociedad.

Tercero.- Delegación de facultades para la ejecución y formalización de los acuerdos adoptados y definitiva inscripción de los acuerdos en el Registro Mercantil.

Cuarto.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta General.

De conformidad con los artículos 197 y 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, aprobada por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio (la "LSC"), se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de examinar en el domicilio social la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados. Igualmente, se informa a los señores accionistas el derecho que tienen a hacerse representar en la Junta convocada en caso de no poder asistir personalmente, con los requisitos establecidos en los Estatutos Sociales y la LSC.

Bilbao, 1 de octubre de 2019.- El Liquidador, Alberto Ruiz-Longarte Pérez.

ID: A190055036-1

cve: BORME-C-2019-7325